

ASUNTO

Mediante oficio UACM/CE/044/07, el Mtro. Juan Carlos López Martínez, Presidente del Colegio Electoral solicitó al Consejo Asesor la modificación del inciso e), fracción IV, título cuarto y del numeral 2, fracción I, título quinto de la “Convocatoria para la elección de representantes del personal administrativo, técnico y manual ante el Primer Consejo Universitario de la UACM”.

ACUERDO

El Consejo Asesor, con base en lo establecido en la fracción V del tercero transitorio de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, aprueba la modificación de la “Convocatoria para la elección de representantes del personal administrativo, técnico y manual ante el Primer Consejo Universitario de la UACM”, en los siguientes términos:

inciso e), fracción IV, título cuarto

Decía:

Debe decir:

Comprometerse a estar presente el día de la elección en la casilla respectiva o nombrar un representante.

Nombrar un representante ante el Comité de Casilla respectivo.

numeral 2, fracción I, título quinto

**Decía:
Debe decir:**

Esta reunión se celebrará bajo la presidencia de un miembro del Colegio Electoral designado por el pleno de este órgano, quien tomará nota de los nombres de los dos representantes electos y atestiguará la legalidad del proceso.

Esta reunión será conducida por el Presidente del Colegio Electoral y otro miembro del Colegio Electoral designado por el pleno de este órgano, quienes tomarán nota de los nombres de los dos representantes electos y atestiguarán la legalidad del proceso.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los trece días del mes de noviembre de dos mil siete.

Mtra. Cristina Barros

Mtra. Mónica Díaz Pontones

Dra. Helena Beristáin

Dr. Luis de la Peña

Dr. Enrique Leff

Consejo Asesor
Ing. Manuel Pérez Rocha